



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
Inscripción de Actas de Tutela, de las ejecutorias que declaren la ausencia y/o presunción de muerte y de pérdida de la capacidad legal para administrar bienes.								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en custodiar los bienes y derechos de quienes se encuentran en esta situación, evitando una prolongada inmovilización de la propiedad perturbada, de la económica, de la familia y la sociedad.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4.229, 4.349, 4.370, 4.373 del Código Civil del Estado de México, artículos del 100 al 104 del Reglamento interior del Registro Civil del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta correspondiente.			VIGENCIA:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:								
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
1.- El oficio de remisión del juzgado de procedencia.		ORIGINAL 01	COPIA(S)	Artículos del 100 al 104 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.				
2.- Copia certificada de la sentencia y del auto que la declare ejecutoriada. En caso de tutela, copia certificada del auto de discernimiento que la autorice.		01	01					
PERSONAS MORALES								
		ORIGINAL	COPIA(S)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
		ORIGINAL	COPIA(S)					
OTROS								
		ORIGINAL	COPIA(S)					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	40 minutos				
VIGENCIA:	Indeterminada							
COSTO:	\$91.00							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO	-	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	-
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:								
CRITERIOS DE								



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



RESOLUCION DEL TRAMITE	
---------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Municipio de Jocotitlan				Oficialía 01 del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. David Jesús Nieto Gómez	
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes	NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 29570	118		registrocivil01jocotitlan@hotmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez				
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 03406			jocotitlan_01@hotmail.com	

OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Zita Flores Becerril				
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlan, México	NO. INT. Y EXT.:	S/n	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Jocotitlan	
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 15679			oficialia03joco@hotmail.com	

MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlan
--------------------------	------------

OTROS

PREGUNTA FRECUENTE 1:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	



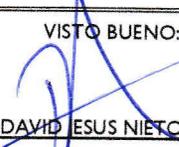
MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:  <u>BEATRIZ MIRANDA MIRANDA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ</u> NOMBRE COMPLETO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Jocotitlán	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>11/01/2018</u>
--	---	--	--